

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.  
Entregando su importe en Madrid ó enviándole en metálico, libranza ó sellos del correo á la administracion, calle del Rubio, número 23, cuarto principal.

Madrid, 8rs. Prov. 30 trim. Ult. y Estran. 72.  
Las suscripciones, anuncios y comunicados se admiten en la administracion, Rubio, 23, pral.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

AÑO XX. NUM. 4414 DE LA NOCHE.

MADRID, MIERCOLES 22 DE DICIEMBRE DE 1869.

OFICINAS: CALLE DEL RUBIO NUM 23

**PARA EVITAR LAS FRECUENTES** indagaciones de estos dias, recordamos al público el excelente Champagne que á 12 y 18 rs. botella grande se espesa en la fabrica La Deliciosa, calle de Puencarra, núm. 10.

## PRIMERA EDICION.

La Gaceta de hoy publica varios decretos de la regencia a referendados por la presidencia del Consejo:

—Disponiendo que durante la ausencia del ministro de la Guerra se encargue del despacho de dicho ministerio el mariscal de campo D. José Sanchez Bregua, subsecretario del mismo.

—Disponiendo que durante la ausencia del ministro de Marina se encargue del despacho de los asuntos de dicho ministerio el vicepresidente del almirantazgo contraalmirante D. Juan Bautista Antequera y Bobadilla.

—Nombrando gobernador de la provincia de Canarias á D. Manuel Moreno, que desempeña igual cargo en la de Badajoz.

—Nombrando gobernador de la provincia de Huelva á D. Eduardo Garrido Estrada, que desempeña igual cargo en la de Canarias.

—Y nombrando gobernador de la provincia de Badajoz á D. Juan de Dios Mora, que desempeña igual cargo en la de Huelva.

Se ha dispuesto por la presidencia del Consejo que se verifique un ensayo de un método especial para verificar operaciones topográfico-parcelarias, de que es autor D. Teodoro Bermeas.

La Gaceta de hoy publica la orden del ministerio de la Guerra que ayer anunciamos disponiendo que el decreto de Ultramar sobre clases pasivas de 9 de este mes se aplique también á los militares.

Todos los militares retirados que tienen consignados sus haberes en cualquiera de las cajas de Ultramar, y que no residen en las provincias en que respectivamente los perciben, los cobrarán en lo sucesivo, á contar desde 1.º de enero de 1870, con arreglo á lo que les corresponda en la Península por sus empleos y años de servicio segun las leyes vigentes en las fechas que se retiraron.

Para llevar á efecto lo prevenido todos los retirados á quienes comprenda re-

mitirán directamente sus solicitudes de clasificacion al ministerio, espresando el punto en que se hallan residiendo, y acompañando á ellas una copia simple de la orden en que se les otorgó el retiro.

Las pensionistas del Monte-pío militar que no residen en Ultramar, percibirán sus pensiones desde la fecha indicada con sujecion á las leyes y reglamentos vigentes para las de la Península cuando fallecieron sus causantes.

Se exceptúan de la anterior disposicion las viudas y huérfanas cuyos causantes hayan muerto en Ultramar hallándose en servicio activo.

Las pensionistas espresadas remitirán directamente sus solicitudes al consejo supremo de la Guerra, acompañando á ellas copia simple de la orden que les declaró la pension, y espresando el punto de su actual residencia.

Los que dentro del término de tres meses respecto á las Antillas, y de ocho respecto á Filipinas, contados desde la publicacion de esta orden, justificasen su residencia en dichas provincias, percibirán los haberes que actualmente disfrutaban sin reduccion alguna ni aun por lo correspondiente al tiempo de dichos plazos. Trascorridos estos, solo se les abonará su haber íntegro á razon del tipo de Ultramar desde que justifiquen su residencia en la provincia respectiva.

La caja de Depósitos anuncia que está próximo el día que debe procederse al pago de intereses del semestre de 31 de este mes de los depósitos en efectos públicos constituidos en la misma caja.

El señalamiento empezará á dia 7 del día 27 del actual desde las diez de la mañana á las dos de la tarde, y continuará en iguales horas de los siguientes, presentándose las cartas de pago con sus correspondientes carpetas que desde el 22 se facilitarán gratis en la portería mayor del establecimiento.

Las espresadas carpetas se presentarán por duplicado, firmadas por los imponentes encargados ó caucionarios. Una de ellas se devolverá al interesado en el momento de la presentacion, despues de consignar el número correlativo de orden que le corresponda. La otra quedará en estas oficinas como comprobante de la que se devuelve y demás fines que procedan.

El señalamiento de intereses de los res-

guardos de depósito en metálico tendrá lugar tan luego como sea conocido el resultado de la amortizacion de los bonos que le sirven de garantia, en cuyo caso se anunciará asimismo la escala de los que hayan de ser devueltos en efectivo con sus intereses correspondientes.

Segun los partes recibidos, ayer llovió en Albacete, Bilbao, Burgos, Ciudad-Real, Cuenca, Guadalajara, Huesca, Leon, Lérida, Palencia, San Sebastian, Teruel, Vitoria y Zaragoza, y nevó en Avila y Segovia.

## SEGUNDA EDICION.

La junta superior de ventas de propiedades y derechos del Estado ha elevado una consulta respecto á la inteligencia que debe darse al artículo 13 de la Constitucion, que sin derogar parece hallarse en oposicion con algunas prescripciones de las leyes desamortizadas, y sobre si podrá continuar acordando, sin incurrir en responsabilidad, la nulidad de las subastas y ventas en las circunstancias y dentro de las prevenciones de la ley y privando á los compradores ó dueños de las fincas de la propiedad que adquirieron.

En la tercera seccion de la secretaria del ayuntamiento se halla depositada una letra al portador, de 10000 rs.; se entregará á la persona que acredite pertenecerle, previo recibo é identificacion de su persona.

Ha sido nombrado director en propiedad del establecimiento balneario del Molar, el facultativo D. Juan Manuel Lopez.

Un periódico dice que el Sr. Martos ha realizado en el ministerio de Estado una economia de 700000 rs.

La duquesa de la Torre no recibirá mañana, á causa de la ausencia de su esposo.

D. Manuel Gomez Roldan, antiguo cónsul de España, ha fallecido en Villareal de San Antonio (Portugal.)

El Sr. Moreno Benítez, gobernador civil de esta provincia, ha remitido al ministerio de Estado cincuenta bonos de á

un escudo para ser distribuidos á los pobres.

El Sr. Milans del Bosch ha dirigido una alocucion á los electores de la provincia de Huelva con motivo de las nuevas elecciones.

Los liberales de Burgos han dirigido una esposicion á las Cortes Constituyentes, pidiendo se elija por monarca á don Baldomero Espartero.

Las Cortes han aprobado últimamente las siguientes leyes de recompensas revolucionarias:

«Ley concediendo una indemnizacion de 100,000 escudos á determinados periódicos.—Pension á la viuda de D. Fernando Capilla.—Cesion al ayuntamiento de Barcelona de los terrenos de la Ciudadela.—Pensiones á todas las viudas y huérfanos de los que han fallecido combatiendo por la causa de la revolucion.—Otro proyecto de ley, el relativo al abono de pagas á los militares emigrados, fracasó en la votacion definitiva despues de discutido, como ya saben nuestros lectores.»

Leemos en la Epoca:  
«Como habiamos dicho, el Banco de España ha facilitado 6 millones de reales á la diputacion provincial de Madrid, recibiendo en garantia los títulos canjeados por las inscripciones intrasferibles que constituian el capital de los bienes vendidos á los establecimientos de beneficencia. Tambien parece que la corporacion municipal de esta corte solicita del mismo establecimiento otro anticipo de 8 millones de reales, aun cuando no tiene iguales garantias que la diputacion provincial, por carecer absolutamente de recursos para las mas perentorias necesidades.»

Dice la Epoca:  
«No seriamos justos si no hiciéramos constar la intimidad que se advierte entre el representante del emperador de los franceses y el gobierno español. Uno de los primeros convidados á la cacería del general Prim ha sido el baron Mercier.»

«Tras el injustificado descanso pascual, que tienen las Cortes, dice la Epoca que vendrá el apresuramiento y el recurrir á las sesiones nocturnas para discutir los

presupuestos de cualquier modo, y que costando cada una de esas sesiones 6000 reales, pagaremos 8 ó 10000 duros á consecuencia de la gran cacería, sin haber disfrutado de sus gozes.»

Los periódicos republicanos publican hoy los siguientes acuerdos tomados ayer por la minoría republicana del Congreso:

## LA MINORIA REPUBLICANA

Á SUS CORRELIGIONARIOS.

Despues de haber examinado y discutido con toda madurez el presente estado de la política y las modificaciones que ha traído el decreto último del ministro de la Gobernacion, el cual corona una serie increíble de violencias é ilegalidades, hemos decidido aconsejar á nuestros correligionarios lo siguiente:

1.º Los ayuntamientos disueltos deben acudir á los tribunales competentes, protestando contra las ilegalidades de que han sido víctimas, y pidiendo el derecho que en justicia les corresponde.

2.º A fin de no abandonar la lucha pacífica, y con reserva de no ceder en las causas incoadas contra las autoridades, tanto civiles como militares, que han violado las leyes, nuestros amigos acudirán á las elecciones municipales, arbitrariamente decretadas por el gobierno, en aquellos puntos en que se crean con medios hábiles para ello.

3.º La minoría ha acordado usar de todos los medios parlamentarios que tiene dentro de sus atribuciones, para exigir al ministro de la Gobernacion la responsabilidad á que es acreedor, por su menosprecio de las leyes y por la violacion sistemática y sin ejemplo de todos los derechos constitucionales.

Madrid, 21 de diciembre de 1869.—Por la minoría, Estanislao Figueras.—Emilio Castelar.—Francisco Pi y Margall.—José Cristóbal Sorni.—Eduardo Chao.—Federico Rubio.—Julian Sanchez Ruano.

Aprovechando estos dias de vacaciones, se ocupa el Sr. Rivero en despachar y activar los trabajos pendientes en el ayuntamiento, á cuyo fin reúne diariamente bajo su presidencia á los alcaldes de distrito y á diferentes comisiones, que llevan muy adelantados algunos de los asuntos de su cometido.

Hacia una media hora que aguardaba, cuando un carruaje se detuvo ante la casa del artista; y dos mujeres bajaron de él. La una vestía con distincion, la otra con la modestia propia que corresponde á una criada superior de casa ilustre.

Pablo se acercó vivamente, y á pesar de un velo bastante espeso que cubria el rostro de la primera, reconoció en ella al original de la fotografia.

—No es fea,—se dijo,—pero me gusta mas Rosa; la prueba es que voy á reunirme ahora á ella, á pagar los alquileres de nuestro grmero en la hospedería del Perú y á buscar alojamiento mas digno de nuestra nueva posicion.

## VIII.

El potergido de Mascarot no habia sido el único que observara la visita del joven artista.

Al ruido del carruaje, la señora Poileven, á discreta portera de la casa, corrió á plantarse en medio del portel, fijando obstinadamente sus ojos en la joven, que llevaba el velo echado.

Cuando las dos mujeres entraron, en lugar de volverse á su portería, la portera salió á la calle; era indudable que tenia su plan.

—Mal tiempo hac,—dijo al cochero, —malo debe parecer vuestro oficio en invierno.

—Callad, por Dios; tengo los piés dormidos; me los cortarian sin que lo sintiera.

—Segun eso, las damas que habeis traído, vienen de muy lejos.

—Par diez! me han tomado en lo alto de los Campos Eliseos, junto á la avenida de Mithignon.

—Famosa carrera.

—Ya lo creo; y por junto cuatro sueldos de propina. Con las mujeres de bien no se hace negocio.

—¡Ah! ¿Son mujeres de bien?

—¡Ya lo creo! Las que no lo son reparan menos en el dinero. ¡Oh! nosotros las conocemos bien.

Y al mismo tiempo, satisfecho de haber dado una prueba de su penetracion, dió al caballo un latigazo y se alejó.

La señora Poileven se dirigió á su portería, no del todo satisfecha.

—Ya sé que vienen del barrio de la Princesa; no es mucho, pero ya es algo. La primera vez que vengas á ofrecer á

la camarera una bagatela, unos dulces y ella me contará lo demás.

Esta esperanza era una esperanza quimérica.

La camarera que acompañaba á la joven estaba consagrada al servicio y al bien de su joven ama, y le indignaban las miradas que le dirigia la portera, calificándolas de odiosa insolencia al subir por la escalera en el diálogo que sostenia con su joven ama.

En el exceso de su enojo, no queria nada menos que referir á Andrés lo que pasaba para que este hiciera entrar en razon á su portera.

Pero la sola idea de una queja aterró de tal modo á la joven señora que se detuvo volviéndose hacia su camarera, y exclamó:

—¡Te prohibo, Modesta, lo entiendo, te prohibo decir nada de esto á Andrés.

—Pero señorita...

—Silencio; me darías un disgusto.

¡Corre me aguarda!

En efecto; era aguardada con esa impaciencia febril de los veinte años.

Desde la partida de Pablo, Andrés no paraba en ningun sitio; parecía que era una eternidad cada minuto que corría. Había dejado la puerta de su estudio abierta, y cada vez que creía oír algun rumor corria á la escalera.

Oyó por fin el ruido real y armonioso para él de un traje de seda croquiendo en los escalones.

Inclinóse sobre la barandilla y la aperció: era ella, ella que llegaba al segundo piso, despues al tercero, que por fin entró en su casa, en su estudio, cuya puerta cerró el artista.

—Buenos dias, Andrés,—dijo la joven tendiéndole su mano,—ya veis que soy exacta.

Pálido de emocion, mas trémulo que la hoja en el árbol, Andrés tomó aquella mano que le tendían y la llevó respetuosamente á sus labios balbuceando:

—Gracias, señorita Sabina, sois muy buena, gracias!

Era Sabina en efecto, la única heredera de la orgullosa casa de Musidan, la que acababa de penetrar en el estudio de Andrés, del artista, del acogido en la casa de espósitos de Vendome.

Era Sabina una joven naturalmente reservada y tímida, educada en el respeto de las conveniencias sociales, y que sin embargo, arriesgaba con aquel paso imprudente su honor, su reputacion.

á Pablo, fué que á pesar de estar en su taller, Andrés estaba vestido con cierta elegancia.

Á la vista de Pablo, Andrés avanzó con naturalidad tendiendo la mano al joven.

—¿Sois vos?—murmuró con su natural bondad.—¿Qué ha sido de vos que hace tanto tiempo que no os veo?

Esta cordial acogida contrarió un tanto al protegido de Mascarot.

—He tenido decepciones,—murmuró.

—¿Y Rosa? Supongo que estará siempre tan bella.

—Siempre; pero me perdonareis,—añadió vivamente,—si he estado tanto tiempo sin veros. Hoy vengo á daros gracias y devolveros lo que os debo.

El joven artista se apresuró á esclamar:

—¡Quién se acuerda de esa bagatela! Conmigo estais cumplido siempre; y si el devolverme esa cantidad os impone alguna privacion...

Estas palabras parecieron sonar mal en los oídos del vanidoso Pablo, que se apresuró á esclamar:

—No me impone privacion ninguna; y si en otro tiempo he podido conocer necesidades, hoy cuento con una colocacion de doce mil francos.

Pensó que esta cita iba á desvanecer al artista y hasta arrancarle exclamaciones de envidia; pero se engañó completamente, y no pudo menos de añadir:

—¡Ya veis que á mi edad esto es lisonjero!

—¡Oh! magnífico. ¿Y qué destino des- empeñais?

Esta pregunta era consecuencia natural, y sin embargo, Pablo se vió tan confuso para poderla contestar que casi le hirió como un insulto premeditado.

—¡Trabajal,—contestó por fin.

Y su tono al contestar de este modo era tan extraño, que Andrés no pudo menos de sorprenderse.

—Todos trabajamos,—dijo,—y yo rara vez estoy sin hacer nada.

—¡Si; pero yo tengo que trabajar mas que otro, porque no tengo á nadie que cuide de mi porvenir, ni pariente, ni protector.

El ingrato olvidaba á Mascarot.

Su tono hueco y pretencioso parecia divertirl al pintor, que exclamó vivamente:

—¡Pardiez! ¿Creeis que el asilo de espósitos proporciona muchos protectores á sus acogidos?

Pablo abrió desmesuradamente los ojos.

—¡Cómo!—murmuró,—¿vos seriais...? Precisamente, y no hago de ello un misterio, comprendiendo que en ser espósito hay mucho por que llorar, pero poco por que avergonzarse. Todos los que me conocen lo saben, y me asombro de que vos lo ignoreis. Yo soy un acogido del asilo de Vendome, donde, entre paréntesis, he debido dejar memoria de una detestable infancia.

—¿Y vos?

—¡Si, y no me arrepiento; hasta los doce años fui el primer pilluelo, y la hermana que me cuidaba estaba encajada de mi memoria. Por el dia trabajaba en las plantaciones del jardin; por la noche enhorronaba papel; queria ser pintor. ¡Ah! no hay dicha á adera; llegué á los doce años y la madre superiora me puso de aprendiz en casa de un cortidor.

Pablo sentado en el divan y escuchando con atencion habia empezado á liar un cigarrillo, y ya iba á encenderlo cuando Andrés le contuvo diciendo:

—Me habeis el favor de no fumar aquí.

Sin darse cuenta del capricho, porque el pintor fumaba mucho, Pablo arrojó su fósforo.

—Obedececo,—dijo,—pero aguardo el fin de la historia.

—¡Oh! de muy buena gana, mucho mas que es muy corta. Ante todo mi oficio de cortidor me desagradó; y para cómo de desdichas, otro aprendiz torpe me echó sobre el brazo un cubo de agua cociendo, haciéndome tan horrible quemadura que conservaré señal mientras viva.

Y al decir así levantaba su manga derecha mostrando una ancha cicatriz que subia desde la sangria hasta el hombro.

—Contrariado, abrasado, rogué á la superiora que me hiciera aprender otro oficio. Súplica vana, habia ofrecido que seria cortidor.

—¡Era tenaz!

—Mas de lo que creéis. Así pues, desde aquel dia tomé mi partido decidiendo huir en cuanto pudiera realizar una pequeña suma, para lo cual me hice el mas aplicado de todos los aprendices.

Al cabo de un año, gracias á prodigios de trabajo y economias, habia economizado sueldo á sueldo cuarenta francos. Me dije que esto era bastante, y en una hermosa mañana de abril, con una ca-

El oficial del ministerio de Fomento, Sr. Francisco Bañares, que debe salir mañana para Lisboa a asuntos propios, lleva también el encargo de entregar en nombre de aquel centro una colección de obras referentes al ramo de Instrucción pública, con destino al ministerio correspondiente y academia portuguesa.

La Época anuncia la publicación de tres caras, una del Sr. Algarra y otra del superintendente de la casa de Moneda de Madrid, con motivo de la circulación de moneda falsa en el extranjero.

La dirección general de Contribuciones anuncia por primera vez la vacante del título de barón de la Cruz Roja.

El jefe carlista, Sr. Polo, ha dirigido un comunicado a los periódicos de su comunion dando las gracias a cuantas personas y corporaciones se han interesado hasta obtener el indulto que le ha sido concedido por el gobierno del Regente.

La Iberia dedica su primer artículo de hoy a combatir a los unionistas ante los ecologos electorales, abogando por los candidatos democratas.

Dice un periódico: «Agitas en estos momentos una cuestión gravísima en el seno de la familia imperial de Francia. Dicesse que Napoleón III piensa en derogar el decreto de inscripción que pesa sobre todos los miembros de la familia de Orleans, permitiéndoles la entrada en el territorio francés; y aunque no hay nada irrevocablemente resuelto, es muy posible, según se dice, que esta medida, desaprobada por algunos de los parientes del emperador, coincida con la elevación de un nuevo ministerio.»

La República ibérica publica hoy un artículo que titula: D. Tomás ha muerto... ¡Viva la república!

Los periódicos republicanos anuncian que se va a verificar una reunion del partido federal en el Circo de Price el 26 con asistencia de los diputados republicanos. La comision organizadora se compone de los Sres. Vitoria, Altolaguirre, Fuster, Martinez y Perez.

Además del embajador francés, han ido a la fiesta de caza que da el general Prim en su posesion de los montes de Toledo, los ministros de Prusia y Bélgica.

Dice el Conservador que se habla del general D. Pedro Caro para capitán general de alguno de los distritos que quedan vacantes por salida de los generales unionistas.

La prensa liberal felicita al gobierno por el nombramiento de director general del Registro de la propiedad hecho en favor del ilustrado diputado Sr. de Blas, ministro plenipotenciario que ha sido de España en Holanda, y antiguo oficial de Gracia y Justicia.

TERCERA EDICION.

Hoy recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 20. Los esfuerzos que hasta ahora el secretario del emperador ha hecho para que los diputados del centro de la derecha y los del centro de la izquierda lleguen a una conciliacion, no han tenido resultado definitivo; pero creese que el empeño del emperador tendrá por fin completo éxito. Londres, 20. Se han enviado numerosos refuerzos a Irlanda y hoy mismo tropas de caballeria e infanteria se han embarcado en Liverpool.

Munich, 20. Sigue la crisis ministerial y las diferentes fracciones politicas continuan negándose a formar parte del gabinete presidido por el principe Hohenzolern. Paris 21 (por la tarde). Hoy han bajado algo los fondos en la Bolsa con motivo de los rumores que han circulado sobre la intencion del emperador de mantener el statu quo en vista del poco éxito de sus esfuerzos en favor de una conciliacion entre las diferentes fracciones del Cuerpo legislativo.

El periódico de Rochefort la «Marseillaise» ha elevado su tirada a 100 mil ejemplares. En la Bolsa de hoy se han cotizado: El 3 por 100 exterior español, a 26 1/2. El 3 por 100 francés, a 72-40. El 4 1/2 por 100 id., a 103. El 5 por 100 italiano a 56-55.

Londres, 21. Los consolidados ingleses quedaban de 92 1/8 a 1/4. Roma, 21. El numero de extranjeros llegados hasta la fecha es solo de 15000, lo que disgusta bastante a los habitantes de esta capital.

Paris, 22. El Sr. Delangle ha fallecido. El señor Chedren, prefecto de Lion, ha sido llamado por el telegrafo sin duda para reemplazarle. Los rumores que circularon ayer tarde no tenian fundamento: las modificaciones ministeriales se han tan pronto como concluya la breve legislatura actual.

Viena, 21. Sigue la crisis ministerial, sin que nada hasta ahora se haya resuelto definitivamente.—Fabra.

Anoche se estrenó en el teatro de Lope de Rueda un juguete cómico en tres actos y en verso, escrito para estas paucas por el Sr. Larra. El público aplaudió las graciosas situaciones en que abunda la obra y llamó dos veces al autor. La ejecucion fué esmerada.

Se prepara un drama novelesco titulado Lope de Rueda en el teatro del mismo título.

Un hijo del fondista Sr. Lhardy nos ruega que rectifiquemos la noticia que han dado algunos periódicos sobre la marcha de su señor padre a los montes de Toledo con motivo de la cacería de que tanto se ha hablado. El Sr. Lhardy hace tres meses que está enfermo, y su hijo está encargado del establecimiento.

El Sr. Rivero asistió ayer al Consejo de ministros para despedirse del Regente y de los ministros que anoche salieron de Madrid.

Leemos en las Cortes: «Segun cartas recibidas de la Habana, en el último correo parece que han surgido desavenencias graves entre el capitán general de la isla de Cuba y el intendente Sr. D. Emilio Sentos, a consecuencia de las cuales parece que ha sido suspendido de su cargo. No tenemos mas datos sobre este grave asunto, sino los que se nos dan en la referida carta, y esperamos su confirmacion o su negativa en el próximo correo.»

No debe ser cierto lo que dicen a las Cortes. Nosotros hemos recibido cartas escritas a última hora, casi al tiempo de salir el correo, y lo que en ellas se nos dice, revela todo lo contrario, es decir, una gran union entre el capitán general y el intendente.

Ayer creció bastante el Manzanares, llegando a rebasar en algunos puntos el lugar en que están colocadas las bancas del lavado, arrastrando algunas la corriente. Las autoridades han adoptado disposiciones para impedir que haya desgracias.

El embajador de España en Paris don Salustiano de Ojeda ya llegará dentro de breves dias a Madrid, donde pasará una temporada. El Sr. Montemar ha salido de Florencia por Turin.

El distinguido pintor español don Eduardo Rosales, autor del cuadro El testamento de Isabel la Católica, por el cual obtuvo en la exposicion Universal de

1867 la cruz de caballero de la Legion de Honor, ha sido elegido individuo correspondiente de la academia de Bellas Artes de Francia, en reemplazo de un artista belga que 'altecó' o hace poco.

Hoy recibimos el mensaje del presidente de los Estados Unidos, general Grant, a las cámaras. La parte de dicho mensaje que se refiere a Cuba dice literalmente asi: «Como los Estados Unidos son la primera nacion del mundo, sus habitantes simpatizan con todos los pueblos que luchan por obtener la libertad y la autonomia. Mas a pesar de esta simpatia proscribimos el honor que nos abstengamos de obligar a naciones que no quieren hacerlo, que sean de nuestra misma opinion y que nos consideren como parte interesada sin haber sido invitadas para ello. En las luchas entre diferentes naciones, del mismo modo que en las habidas entre un gobierno y sus súbditos, nuestra conducta debe siempre atemperarse a la justicia y a las leyes internacionales y locales. Tal ha sido siempre la política de la administracion al tratar de estas cuestiones.

Hace mas de un año que una provincia importante de España, vecina nuestra, y en favor de la cual se interesa todo el pueblo, ha estado luchando para obtener su independencia y libertad. El gobierno y el pueblo de los Estados Unidos abriga un en favor de los cubanos los mismos sentimientos y simpatias que abrigaron anteriormente en favor de las colonias que lucharon contra el dominio de España. Pero la lucha actual nunca ha tenido las condiciones que se necesitan para que sea una guerra formal, según lo prescribe el derecho de gentes, ó para demostrar la existencia de facto de la organizacion politica de los insurgentes, hasta el extremo de justificar su reconocimiento como heilgenlands.

Sosténese, empero, el principio de que esta nacion es su propio juez cuando se trata de conceder el derecho de belligerancia, ya sea a un pueblo que lucha por librarse de un gobierno que supone ser tiránico, ó ya a naciones independientes que se hacen mutuamente la guerra. Los Estados Unidos no se hallan dispuestos a intervenir en las relaciones que existen entre España y sus posesiones ultramarinas en este continente. Creen, que a su debido tiempo, España y otras naciones europeas se convencerán de que les conviene cerrar esas relaciones y reconocer sus dependencias como potencias independientes, como individuos de la gran familia de las naciones. Esas dependencias no son consideradas hoy como propiedades que una potencia pueda enagenar a otra. Cuando cesé el actual sistema de colonias, cada una de ellas se convertirá en una potencia independiente, que ejercerá el derecho electivo y de autonomia

al decidir de su suerte futura y de sus relaciones con las demás potencias. Deseos de los Estados Unidos de atajar la efusion de sangre en Cuba, e interesados en favor de ese pueblo vecino, impusieron sus buenos oficios para poner fin a la lucha; más como la oferta no fuése aceptada por España, con arreglo a las cláusulas que creimos serian aceptadas por Cuba, retiramos la propuesta. Espérase, sin embargo, que los buenos oficios de los Estados Unidos serán al fin considerados como ventajosos para el arreglo de esta malhadada lucha.

Mientras tanto han sido dispersadas varias expediciones ilegales contra Cuba. La administracion ha tratado de obedecer de buena fé las leyes de neutralidad, por desagradable que fuere la tarea, y consecuencia de lo que hemos sufrido por no haber observado la misma buena fé con otras naciones. En 26 de marzo último la goleta americana Lizzie Major fué arrestada en alta mar por una fragata española; dos pasajeros fueron extraidos de ella y llevados presos a Cuba. Tan luego como la noticia llegó a Washington, se hicieron las debidas representaciones al gobierno español; los dos pasajeros fueron puestos en libertad, y el referido gobierno aseguró al de los Estados Unidos que el capitán de la fragata habia cometido un acto ilegal al hacer la presa; que dicho jefe habia sido censurado por la irregularidad de su conducta, y que las autoridades españolas de Cuba no sancionarian acto alguno que violase los derechos ó menospreciase la soberanía de esta nacion. La cuestion del apresamiento del bergantín Mary Lovell, por las autoridades españolas, en una de las islas Bahamas, es hoy objeto de una correspondencia diplomática entre este gobierno y los de España e Inglaterra.

El capitán general de Cuba espidió en mayo último una proclama por la cual se autorizaba el registro de buques en alta mar. Ato continuo se protestó contra semejante acto, y el capitán general publicó una nueva proclama, limitando el derecho de registro a los buques de los Estados Unidos, en la forma que lo autoriza el tratado de 1795; pero esta proclama fué retirada en seguida.

El gobierno del emperador Napoleon ha tomado con todos los republicanos emigrados de España la misma determinacion que con el Sr. Paul y Angulo, señalándoles el plazo de treinta y seis horas para abandonar la Francia. A esta noticia que recibimos hoy de Paris, añade el Telegrafo la de que el gobierno imperial tomará una determinacion idéntica con los carlistas, si estos intentan hacer alguna cosa.

misma limpia, una blusa y dos pares de zapatos emprendí a pie el camino de Paris.

—¿Y no teniais mas que trece años? —Y no cumplidos. Pero he recibido del cielo una gran dosis de voluntad razonada que los imbéciles llaman terquedad. ¡Habia jurado que seria pintor!

—¿Y lo sois. —No sin trabajo! Así recuerdo el albergue donde dormí la primera noche desde que llegué a Paris. Estaba tan cansado que al dormirme dormí diez y seis horas seguidas, y al despertarme almorcé con grande apetito. Despues conocí que mis fondos estaban muy en baja, me dije: es preciso hallar trabajo inmediatamente.

Una sonrisa de compasion entreabrió los labios de Pablo. Recordaba sus primeras decepciones cuando llegó a Paris; y eso que él no tenía trece años, tenia veinte y dos y no contaba solo con cuarenta francos, sino con tres mil.

—Esperabais, — preguntó, — encontrar trabajo que os recompensaran? —No tal; — respondió el artista. — Yo era mas razonable y me decia, que para saber una cosa es preciso haberla aprendido; y si yo queria ganar dinero era para pagar mis estudios.

Había muchas razones para que Pablo no contestase. —Por fortuna, — continuó Andrés, — cerca de la mesa en que yo almorcaba, almorcaba tambien un hombre grueso, y con mi natural osadía le dije: caballero, miradme, no tengo mas que trece años, pero soy fuerte como si tuviera veinte; sé leer y escribir y tengo una firme voluntad. ¿Qué puedo hacer para ganarme la vida? Midíome de alto a bajo con una mirada, y me respondió: Vé mañana a la plaza de Gave, donde encontraras algun maestro de obras que te admitirá en sus cuadrillas.

—¿Y fuisteis? —Por fortuna mia. Desde las cuatro del dia siguiente rondaba yo en torno del palacio de Vil a, y contemplaba los grupos de trabajadores, cuando de repente se me apareció mi hombre gordo de la vispera, y él tambien me recordó, porque se dirigí derecho a mí y me dijo: «Decididamente me agrada, muchacho. Yo soy maestro escultor decorador, ¿quieréis ser mi aprendiz? Ayudará a mis oficiales y ellos te irán enseñando el oficio. ¡Aprender escultural

Yo creí ver el cielo entreabrirse. Ciertamente que quiero, respondí, y dicho y hecho: aquel hombre era Juan Lantier, el padre de mi maestro actual.

—¿Pero y la pintura? —¡Oh! la pintura vino despues. Era preciso empezar por darme una educacion artistica, y mientras me aplicaba a mi aprendizaje, frecuentaba por la noche las escuelas de dibujo y los domingos, con mis ahorros, me pagaba un profesor para mi solo.

—¿Con vuestras economías? —¡Ya lo creo! He pasado muchos años antes de obtenerme un vaso de cerveza, que estaba a seis sueltos. ¡Seis sueltos! Esto para mí era una gran suma. Por fin llegó un dia en que gané ochenta ó cien francos por semana, como mis otros camaradas, y entonces emprendí la pintura; pero consideré ya pasados los malos tiempos.

—¿Y no habeis vuelto nunca a Venedome? —He tenido tentaciones de volver; pero no lo haré hasta el dia en que pueda constituir una renta de quinientos francos para un pobre acogido abandonado de sus padres como yo.

¡Si Andrés conociendo a Pablo, se hubiera propuesto modificar su vanidad con aquellos detalles, no lo hubiera hecho mejor! Cada una de sus palabras heria el corazón del protegido de Mascaret lo mismo que la punta de un puñal.

Sin embargo, Pablo comprendía que la buena educacion le imponia un elogio por aquellas máximas, y haciéndose verdadera violencia exclamó: —Cuando se tiene vuestro talento se llega por sí mismo a la gloria!

Y como si quisiera buscar una confirmacion a sus palabras empezó a pasear por el estudio, examinando al parecer los bocetos.

En realidad lo que intentaba era acercarse al cuadro cubierto con una cortina de seda verde, el cual oscitaba vivamente su curiosidad.

Mientras escuchaba el relato de Andrés, tan doloroso y humillante para él, Pablo no apartaba sus ojos del cuadro consabido, ó mas bien de la cortina que la cubria.

Ante todo, recordaba las noticias de la portera respecto a la dama que, cubierta con un velo, visitaba el estudio del artista; recordaba además que cuando habia llamado a la puerta, habian variado en

abrirle; que habia oído arrastrar un mueble que podia haber sido el caballete y correr una cortina, que era indudablemente la que ocultaba el cuadro.

—¿Por qué todas aquellas precauciones? Además, ¿qué motivo podria tener Andrés para no dejarle fumar?

De todo esto Pablo sacaba que el pintor aguardaba aquel dia a su misteriosa visita, y que aquel cuadro no debía ser mas que su retrato.

De este convencimiento, al deseo de descorrer la cortina no habia mas que un paso. Deteniéndose, pues, ante cada boceto, prodigando a cada uno un elogio, una admiracion, Pablo iba acercándose insensiblemente al cuadro encubierto con un velo. Cuando se vió ya junto a él, estendió con osadía la mano y dijo: —Y est, que será sin duda la perla del estudio, ¿no se puede ver?

Pero Andrés no estaba desprovisto de sagacidad, y habia adivinado las intenciones de Pablo. Herido en su delicadeza, nada quiso decir; pero le observó, y en el momento en que Pablo estendió su brazo, por un movimiento aun mas rápido Andrés le paró con el suyo y exclamó: —¡Perdonad; cubro ese lienzo, claro está que no quiero que se vea.

—¡Oh! ¡dispensadme! —dijo Pablo. —Y buscaba un medio para echar a broma la cuestion, aunque en el fondo le ofendia la estremada susceptibilidad del artista.

—Necio, — se dijo, — no tengo mas que prolongar mi visita, y si no veo el retrato, es seguro que veré el original.

Fijó en esta resolución sentóse en un sillón que habia delante de la mesa y empezó una larga historia, resuelto a no apereibir los gestos significativos de Andrés, que a cada instante miraba su reloj.

Pablo hablaba, y hablaba dando a su relato mas animacion, sobre todo desde que habia visto sobre la mesa la fotografia de una mujer.

Aprovechando una distraccion de Andrés, la tomó y la examinó un momento antes de exclamar: —¡Oh! ¡qué hermosa joven!

A esta observacion el joven pintor se puso rojo como la escarlata, y con violencia sin igual arrancó el retrato de manos de Pablo y le escondió entre un libro.

—¿Qué movimiento involuntario espresaba tanto interés como cólera, y el protegido de Mascaret se levantó profundamente irritado.

Durante un minuto por lo menos ambos jóvenes permanecieron frente a frente silenciosos, y midiéndose con la vista como hubieran podido hacerlo dos enemigos mortales.

Apenas se conocian: la casualidad que los habia reunido iba a separarlos de nuevo, y comprendian, sin embargo, que el uno ejerceria en la suerte del otro una influencia decisiva.

Andrés, mas dueño de sí, fué el primero que tomó la palabra, y dijo: —Perdonad; la culpa es mia, que deje a la vista objetos que deberia tener cuidadosamente guardados.

Pablo se inclinaba ya como hombre que admite las excusas que le dan, cuando el pintor añadió: —Este descuido reconoce por causa el no admitir en mi estudio mas que a mis amigos. Vuestra visita de hoy es una casualidad imprevista.

Pablo, herido en su amor propio, murmuró con ástido incisivo: —¡Creed, caballero, que sin el impetuoso deber que conocéis, no me hubiera tomado la libertad de penetrar en vuestra casa.

Y diciendo esto giró sobre sus talones y salió cerrando violentamente la puerta.

—¡Vale al diablo, indiscreto! — murmuró Andrés, — si no, me hubieras obligado a decirte que te fueras.

Pablo por su parte salió del estudio con el corazón rebosando de cólera. Habia ido dispuesto a humillar con su prosperidad a su modesto amigo, y por el contrario salia él humillado, vencido.

Comparándose con aquel héroe de la voluntad, tan grande y tan modesto, considerábase él mezquino, ridiculo, odioso, y todas aquellas cualidades que habia tenido que reconocer a su pesar en el joven artista le irritaban, haciéndole odioso.

—No importa, — se dijo, — a pesar de todo, la veré: veré hoy a esa invisible desconocida.

Y en efecto, sin considerar lo bajo de su conducta, fué a ponerse de atalaya enfrente de la casa de Andrés.

Hacia mucho frio y sus miembros se entumecian; pero hay espíritus que tienen una tenacidad para satisfacer puerilidades, que seria digna de elogio empleada en cosas de verdadero interés.

Se ha abierto en París, bajo la presidencia de monseñor Parham, un gran concurso católico, al que pertenecen los más ilustres miembros de la antigua aristocracia francesa.

Según el informe presentado a las cámaras por el ministro de Marina de los Estados Unidos, los buques de guerra de dicha república ascienden a 203. De ellos hay 134 dados de baja por inútiles, 4 en servicio activo y 28 inutilizados ó en escaso provecho, aunque también en servicio activo.

El ministro de Marina añade el siguiente párrafo en su mensaje: «Los buques empleados en las escuadras reúnen todas las desventajas posibles, y no sirven para aguantar un temporal, y entrar en un combate; de manera que en caso de una guerra, ó serían sacrificados inútilmente, ó tendrían que retirarse en puertos neutrales, ó retirarse del mar, dejando abandonado el comercio á su suerte, ó buscar abrigo en las costas americanas bajo los cañones de los fuertes.»

Por la vía de Nueva-York recibimos hoy los siguientes despachos de Cuba: Habana, 3 de diciembre.

Pronto quedará establecido el gobierno militar en las Cinco Villas, y se esperan grandes resultados de esta medida, que, según se supone, conducirá al completo restablecimiento de la autoridad española en aquel distrito.

La compañía del ferrocarril de la Habana ha pagado á los accionistas un dividendo de 4 por 100, desde que se halla á su frente el general Clavijo; al paso que cuando los Aldamas eran directores no se pagó dividendo alguno por espacio de muchos años.

Habana, 4. El general Lesca se halla enfermo, y se ha mandado que el general Carbó lo releve en el mando de las tropas que guarnecen el distrito de las Cinco Villas.

Ayer llegó de Cádiz un vapor de guerra conduciendo un batallón de infantería y la familia del general Caballero de Rodas.

El Banco español va á emitir seis millones de pesetas en papel moneda por vía de nuevo empréstito al gobierno.

Ha llegado el vapor correo de España conduciendo mil voluntarios de Covadonga. Las tropas recorrieron varias calles y produjeron mucho entusiasmo.

Ayer ha llegado á Madrid, procedente de San Sebastián, el Sr. D. Manuel Guzmán.

Ha sido promovido al empleo de coronel de la guardia civil, el que lo era graduado D. Mateo Burgos y Dufay, el cual ha sido destinado al octavo tercio.

No es cierto que D. Manuel Ortiz de Pinedo haya sido agraciado con la cruz de Isabel la Católica.

D. Juan Moreno y Tamayo, teniente coronel graduado, comandante del primer tercio de la guardia civil, ha sido promovido á teniente coronel de dicho cuerpo, con destino al octavo tercio, como segundo jefe del mismo.

Ha sido nombrado subdelegado castrense de la diócesis de Valencia, el doctor y catedrático de cánones del seminario coadjutor de dicha ciudad, D. Juan Miguel Sester y Gomez.

Se ha concedido al teniente general D. José Marchesi una pensión de 600 escudos anuales, de las asignadas á los caballeros grandes cruces de S. Hermenegildo, vacante por muerte del de igual clase D. Luis Carondelet y Castañón.

Según telegrama de la Habana, han llegado á aquel punto los voluntarios catalanes y vascongados. El capitán general había recibido fondos y todo marchaba bien.

La duquesa de la Victoria, que ha sufrido una calentura catarral que dió lugar á supurar por algunos que su estado era de alguna gravedad, se encuentra hoy sin fiebre alguna y fuera de todo peligro.

Ha regresado á Madrid el Sr. Moncasi, subsecretario del ministerio de la Gobernación, que fué á acompañar al ministro de Gracia y Justicia hasta Albacete.

El ayuntamiento de Sevilla ha presentado su dimisión por cuestiones económicas.

Esta mañana á las siete salieron para los montes de Toledo, desde la capital donde pasaron la noche, el Regente del reino, el presidente del Consejo y todas las demás personas invitadas á la cacería con que el general Prim obsequia á sus amigos.

Ha sido nombrado para el destino de intérprete de árabe de la plaza de Ceuta, vacante por fallecimiento del que la servía, D. Emilio Rey.

Ha sido destinado á mandar el batallón de cazadores de las Navas, el teniente coronel del primer batallón del regimiento de infantería de Valencia, D. Antonio Pino y Marañón.

El mensaje del presidente Grant á las Cámaras de los Estados Unidos dice respecto á la cuestión pendiente entre España y las repúblicas del Pacífico. «Los buenos oficios de los Estados Unidos para que se celebre la paz entre España y las repúblicas hispano-americanas, con las cuales está aquella en guerra, han sido aceptados por España, el Perú y Chile, y en tal concepto se ha propuesto celebrar en Washington un congreso durante el invierno actual.»

Al Herald, periódico anglo-americano, favorable á la causa de los insurrectos cubanos escriben lo siguiente de Washington. Cada día es más dudoso que el Congreso adopte resolución alguna sobre las cuestiones de Cuba; y parece que, á menos que el presidente tome la iniciativa, no hay probabilidad de que este asunto se resuelva. Es sabido que las simpatías del pueblo están á favor de Cuba, y no sería por tanto extraño que ocurriera alguna manifestación popular extraordinaria para conseguir que el gobierno expresara su opinión.

Esta mañana á las cinco ha salido de Albacete para Valencia el Sr. Ruiz Zorrilla.

Anteayer llegó á la una á Villarrobledo, primer pueblo de la provincia de Albacete, le esperaban en la estación las autoridades de la población, el regente de la audiencia, gobernador y alcalde de la capital de dicha provincia, una multitud y una música del pueblo. Igual escena se repitió en la Roda, y á las cinco de la mañana en Albacete. Después de descansar un rato en el palacio del regente, hubo á las once recepción y á la una el almuerzo á que asistieron veinte y tantas personas en representación de las varias clases y corporaciones oficiales. Hubo brindis entusiastas, y el ministro en un extenso discurso esplicó con notable franqueza las intenciones del gobierno y el propósito de abordar las grandes reformas económicas y sociales que son de esperar del espíritu revolucionario que anima al ministerio.

Habló también de la candidatura del duque de Génova, y esto confirma lo que ha dicho un periódico sobre el verdadero objeto del viaje del Sr. Zorrilla. Muchos amigos políticos deseaban que saliera á recorrer la ciudad, pero lo impidió la copiosa lluvia que caía. Las autoridades salieron esta mañana á despedirle hasta los límites de la provincia, y además el diputado provincial de Valencia Sr. Soriano, el Sr. Martínez Ricart diputado por Castellón, el Sr. Balaguer que lo es de Barcelona y el Sr. Alcalá Zamora. Los Sres. Moncasi y Moya, diputados de Albacete, después de despedirle regresaron esta mañana á Madrid con D. Antonio Valera hermano del difunto diputado D. Cristóbal.

El ayuntamiento de esta capital ha resuelto suprimir por este año la gratificación que el día de pascua venía dándose á los empleados del municipio en años anteriores.

Ha sido nombrado comisario de carreteras de esta capital, el regidor don Francisco Díaz Zurita. Para la comisaría del almacén general del municipio, ha sido nombrado D. Casimiro Gil.

Uno de estos días quedarán terminados los títulos que en primer día del año próximo serán entregados á los jefes y oficiales de voluntarios por el ayuntamiento de Madrid.

Los republicanos españoles emigrados en Francia han dirigido á la Marsellesa una carta que este periódico no inserta, lamentándose del proceder que el gobierno imperial ha tenido con ellos.

En París se comenta mucho la ausencia del Sr. Olózaga al último banquete diplomático dado por el nuncio de su Santidad.

D. Antonio Viragueras nos dice hoy por medio de una reciente carta, que ha acudido á los tribunales contra los periódicos de Nueva York que le han supuesto en inteligencia con los sublevados cubanos.

La sociedad protestante residente en Madrid, parece que ha recibido uno de estos días 6.000.000 de rs. procedentes de la sociedad bíblica de Londres, con objeto de que construyan un templo en esta capital.

Mañana publicará un aviso el Diario oficial dando cuenta al vecindario de que solo están autorizados los serenos y barrenderos, por el ayuntamiento, para pedir aguinaldos en sus respectivas demarcaciones.

Ha sido nombrado jefe económico de la provincia de Zaragoza el jefe de negociado de la dirección de Contabilidad D. Ramon Oliveros, antiguo empleado.

El señor ministro de Hacienda que ha empezado ya con la mayor decisión la reforma del personal dependiente de su ministerio, ha llevado ya casi por completo á cabo la de Zaragoza, atendiendo para la elección de personas las indicaciones de los diputados de la provincia, sistema á que parece piensa atenerse respecto á todas las provincias.

Ha sido nombrado oficial de la administración de Hacienda pública de Zaragoza, D. Pedro José Jimenez y Jimenez.

Parece que ha sido declarado cesante el señor Escalera, tesorero de Hacienda pública de esta provincia.

Ayer por la mañana salió de Gerona para Francia, en cuya frontera le dejaron libre dos guardias civiles que le acompañaban en un carruaje, el jefe republicano y diputado Sr. Calmó.

Ya está terminada por la dirección general de Rentas, y pasado mañana se publicará, la instrucción para el cumplimiento de las disposiciones que contiene la ley de 6 de junio próximo pasado, relativas al desestanco de la sal.

El Sr. D. Francisco García Martino, director general interino de Estadística, ha demandado de injuria y calumnia al periódico las Cortes, por un suelto que este ha publicado ofensivo á dicho señor.

Hoy se ha dicho que son ya 32 los diputados que á pesar de haberse mostrado dispuestos á transigir con la candidatura del duque de Génova, en aras de la conciliación de la mayoría, se hallan ahora decididos á dar su voto al duque de la Victoria.

Entre las obras para que se consignan cantidades en los presupuestos del año próximo, se cuentan las carreteras de Canfranc, Bortaña y Benasque, de la provincia de Huelva, alguna de ellas ya bastante adelantada.

Con destino á las bibliotecas populares que se están creando, se ocupa el diputado Sr. Moya en escribir una obra de grande utilidad, la cual servirá de prólogo para otra más trascendental sobre derecho público.

Hoy recibimos algunos detalles de la interpelación de Rochefort en el cuerpo legislativo francés, de que nos ha hablado el telégrafo, acerca de la espulsion del Sr. Paul y Angulo del territorio francés.

El orador se quejó de las deferencias que dice se guardan con la reina de España y con D. Carlos, exclamando: «La república se acerca y nos vengará á todos, españoles y franceses.»

El ministro Sr. Forcade de La Roquette contestó, como decía el despacho de ayer, que la medida adoptada con el Sr. Paul reconocía por causa la alianza públicamente contratada por el republicano español con sus correligionarios de Francia.

Mañana á la una de la tarde, el profesor D. Ramón Giralt-Pauli, que ha renunciado su cátedra oficial para planear un nuevo sistema de enseñanza, aplicable á todas las ciencias, presentará en el ateneo Mercantil sus discípulos de latin, matemáticas, geografía, historia, fónica, etc., con el fin de que sean examinados públicamente y puedan apreciarse los resultados de su método de enseñanza.

Mañana y los siguientes días se subastarán en la dirección general del patrimonio que fué de la corona las existencias de vinos en la cava de palacio.

Las reuniones que el general Prim daba en su casa todos los domingos han sido suspendidas hasta su regreso.

El coronel de artillería D. Santiago Bergareche, director que era del parque de artillería de Barcelona, ha sido destinado al primer regimiento de á pie; y para cubrir esta vacante ha sido nombrado el de igual clase D. Francisco Muñoz y Salazar, director de la fábrica de armas de Oviedo.

Ha sido destinado al primer regimiento de artillería de montaña el comandante de dicho cuerpo D. Ramon Pagés, que servía en el parque de Terragona.

Ha sido nombrado director de la fábrica de armas de Oviedo el teniente coronel de artillería D. Arsenio Fombó, director que era del parque de Ceuta.

Los tenientes coronels de artillería en situación de cesantes, D. Agustín Ruiz Alcalá y D. Luis Zuleta y Zuleta, han sido nombrados directores de los parques de Cádiz y Ceuta respectivamente.

Hoy recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS: Londres, 20.

El «Times» publica un telegrama de su corresponsal en Berlín, asegurando que el gobierno francés ha propuesto el desarme á los gobiernos ruso, austriaco y prusiano, y probablemente también al gobierno inglés.

D. Emilio Olivier ha desmentido categóricamente su contraposición á lo aseverado por muchos periódicos, de que se le hubiera encargado de formar ministerio desde la reunión del Cuerpo legislativo.

El Cuerpo legislativo ha aprobado las actas de los Sres. André y Deltheil.

La minoría del gabinete ha renovado el ofrecimiento de su dimisión. El emperador nada ha acordado aun sobre el particular.

La interpelación del Sr. Lehou sobre la Argelia ha sido aplazada hasta el 20 de enero.

La elección del Sr. Chagot ha sido aprobada.

La «France» dice que después de aprobadas las actas, el emperador aceptará oficialmente la dimisión del ministerio y encargará á D. Emilio Olivier la formación del nuevo gabinete.

Ninguna potencia ha hecho ni recibido proposición alguna de desarme.

Son inexactas las noticias del (Internacional) acerca de la reserva que existe entre Portugal y España. Jamás las relaciones han sido tan francas y cordiales. El Sr. Corvo, que ha sido recibido en Madrid con promesa de su retirada, vuelve á su puesto cerca del gobierno español, habiéndole desligado de su promesa el gobierno portugués.

El Sr. Fernandez de los Rios ha trabajado para conseguir estos buenos resultados.

La noticia del «Times» sobre la proposición francesa del desarme se considera sin fundamento.

El «Herald» dice que los Estados Unidos han acordado la banca de Samaná por 50 años, mediante ciento cincuenta mil duros anuales. El primer pago es á hecho.

El Sr. Fish presentará pronto su dimisión.

La Bolsa ha cerrado á los precios siguientes: El 3 por 100 esterior español, á 28 1/2. El 3 por 100 francés, á 72-40. El 4 1/2 por 100 id., á 108. El 5 por 100 italiano, á 53-55.

Consolidados ingleses de 3 1/8 á 1/4.

El aviso la «Gorgone», volviendo de España, se ha perdido cerca de Ouessant.

Ayer, en el Cuerpo legislativo, el Sr. Forcade de La Roquette, contestando á D. Enrique Rochefort, ha hecho observar que el Sr. Paul Angulo ha tomado las armas no contra un gobierno preparando un golpe de Estado, sino contra la asamblea soberana de su nación.

El Sr. Forcade de la Roquette ha leído á la asamblea un violento artículo escrito por el Sr. Paul y Angulo y publicado por el periódico la «Reforme».—Havas.

Parece que el propósito de organizar un comité electoral de conciliación para las próximas elecciones de diputados, ofrece grandes dificultades por parte de algunos individuos de las mismas procedencias que podían tener interés en ello.

Han sido nombrados oficiales de la administración económica de Granada: D. José Espá y Lopez, D. Carlos Martínez Valdivia, D. Emilio Fleuri y D. José Romero.

Ha sido nombrado jefe de sección de la administración económica de Zaragoza D. Manuel de Pedro, y oficiales de la misma dependencia D. Francisco Calderon y D. Augusto Muñoz.

Han sido nombrados oficiales de la administración económica de Pontevedra: D. Miguel Santos y D. Ramon Fernandez.

Ha sido nombrado interventor de la administración económica de Pontevedra, D. Manuel María Velazquez.

Ha sido nombrado oficial de la administración económica de Orense, D. Honesto Morroy, cesante de la de Lugo.

El Sr. D. Cirilo Alvarez, diputado á Cortes, se halla en cama hace dos días con un fuerte pasmo.

Por despacho telegráfico se sabe que esta mañana habían llegado á los montes de Toledo el general Prim y sus compañeros de expedición.

Se trabaja activamente para que el señor Topete vuelva á entrar en el ministerio de Marina, idea que no parece está muy conforme con las intenciones de este conserje.

La minoría republicana no ha podido llevar á cabo su reunión de esta tarde por haber faltado muchos de sus individuos.

Se ha dispuesto por el ayuntamiento, que se entreguen algunas carabinas de las del nuevo sistema, á los empleados de la ronda de alcantarillas para que puedan vigilar convenientemente las desembocaduras y entradas del alcantarillado general y evitar en lo posible que puedan efectuarse robos por los subterráneos.

Algunos empleados del ayuntamiento han elevado una exposición al señor alcalde popular, suplicándole que en atención á los extraordinarios servicios que han prestado durante el año, se les gratifique el día de Pascua, con la cantidad que el ayuntamiento crea conveniente.

D. Miguel Cabezas, jefe de negociado de primera clase de la dirección de la Deuda, que prestaba sus servicios en la comisión española de Hacienda en Londres, ha sido declarado cesante.

D. Antero Montoro, oficial de la dirección de Contribuciones y pericial de aduanas, ha sido ascendido á vista de la de Santander.

El oficial de la clase de terceros de la dirección de Rentas, Sr. Castero, ha sido ascendido á la clase inmediata.

La dirección general de Rentas ha comunicado las instrucciones oportunas á los jefes económicos administradores de salinas y comandantes del resguardo,

para cumplir el acuerdo de las Cortes respecto al desestanco de la sal.

El Sr. Chiarloni, vice-presidente de la diputación provincial de Madrid, se ha encargado del mando de la provincia durante la ausencia del señor Moreno Bonitez.

El tribunal anglo-americano que entien de la causa sobre el buque corsario Hornet ha desechado una petición del Sr. Morales Lemus para que se le considerara propietario de dicho buque como agente de la república de Cuba.

Hoy recibimos noticias de Méjico que alcanzan hasta el 23 de noviembre. Los asuntos políticos en Méjico no ofrecen interés alguno y los negocios están paralizados.

Los indios bravos han devastado parte del Estado de Sonora. Las lluvias han causado grandes estragos en el de Durango. Se formaron tres mangas de agua que destruyeron una aldea de 300 casas, anegaron las minas, y causaron grandes destrozos en los campos de labrantío. Los indios apaches se han presentado en Durango y penetrado hasta el Sur de Zacatecas.

Según noticias de Caracas, el general Pulgar, jefe de la revolución de Maracaibo, será juzgado por el Congreso. Se espera que la paz quedará completamente restablecida.

Dicen de San Thomas: «Hay mucha agitación en la isla con motivo del proyecto de incorporar Santo Domingo á los Estados Unidos.»

Las autoridades de Jamaica se han apoderado en Puerto María de una gran cantidad de armas. Dicese que fueron desembarcadas por un buque que debía conducir las á Cuba, y al cual dió caza un crucero español.

Las hijas de Julia Grissi y del célebre tenor Mario, han sido conducidas de Berlín á París, por la duquesa de Somerset que piensa adoptarlas.

Las señoras pertenecientes á la alta sociedad napolitana, que desde la anexión de su país á Italia residen en París, han enviado á la esposa del ex-rey Francisco II, una riquísima envoirure, como muestra de su simpatía y adhesión.

Rochefort y Raspail se han propuesto, á lo que parece, reformar por sí solos toda la administración política y económica de Francia, pues, según se cuenta, están elaborando un proyecto de ley de imprenta que leerán en breve á la cámara.

Hay motivos para creer que no es exacta la noticia dada por las Cortes acerca de diferencias graves entre el capitán general y el intendente de Cuba.

Con el último vapor correo salió para Cuba el diputado Sr. Carretero, últimamente nombrado para un alto puesto en las Antillas.

El lunes se constituyó la junta nombrada para estudiar y proponer reformas en Filipinas, habiendo nombrado vicepresidente al Sr. Ramos Calderon. Se nombraron dos subcomisiones para que estudien, una la parte gubernativa y de administración y la otra la política. El lunes próximo, probablemente, volverán á reunirse para presentar su dictamen.

Un periódico alemán ha publicado un despacho telegráfico de Florencia asegurando que la duquesa de Génova insiste en la resistencia á que su hijo sea rey de España, y que el rey Victor Manuel se consideraba obligado á aceptar la corona para vencer los escrúpulos de su hijo. No sabemos lo que habrá de cierto en ello; pero lo que parece más evidente, es que los genoveses de Madrid consideran más difíciles de vencer las dificultades de España que las de Italia.

Dice el World que es vergonzoso é indecente el sistema de soborno, casi público, que han establecido en Washington últimamente los de la junta de insurrectos cubanos.

Acercos de la cuestión de las cañoneras españolas que se estaban construyendo en los Estados Unidos, dice el mensaje del presidente Grant:

«Habiendo manifestado el ministro del Perú que existe la guerra entre dicha república y España, y que está última estaba construyendo en Nueva-York treinta cañoneras que podían ser empleadas por España para que relevasen las buques navales de Cuba á fin de que estas pudiesen operar contra el Perú, se esplicaron órdenes para impedir la salida de los buques. Pero como el representante del gobierno del Perú no ha dado nuevos pasos para impedir dicha salida, y como yo no estoy autorizado para detener, por una mera orden ejecutiva, la propiedad de una nación con la cual estamos en paz, se ha sometido el asunto á la decisión de los tribunales civiles.»

El Sr. D. Pedro Salaverria ha sufrido un ligero resaca y la noche la ha pasado algo intranquila.

Por la dirección general del Patrimonio que fué de la corona se ha dispuesto que, en atención á las próximas fiestas y sin prejuzgar cuestión alguna de derecho, se de estas navidades una mesa

sualidad á los pensionistas del monte-pío y jubilados de palacio cuyos haberes no escapan de 5000 rs. a. uales. El pago quedará abierto desde mañana en la citada dirección general. Ha sido condenada á la última pena en garrote por la sala segunda de la audiencia de este territorio, Luisa Fernandez y Gutierrez, de veintiseis años de edad, por homicidio en la persona de Florencia Fernandez, vecina de Bohodon, partido judicial de Avila, en cuya capital tendrá lugar la ejecución.

ya indicamos. Las fechas alcanzan, como las del correo directo al 30 de noviembre. Habia entrado el vapor-correo extraordinario Canarias, procedente de Santander; han llegado dos jefes, 40 oficiales, 38 sargentos y 942 cabos y soldados del batallón voluntarios de Madrid. Llegó tres cantineras. Además han llegado 43 cabos y soldados para reemplazar. El resto hasta 1,079, son pasajeros particulares. Según las partes oficiales del comandante general del departamento oriental, el teniente coronel Campillo ha hecho reconocimientos en el camino de Huguin desde el Salado, llegando al Cauto, donde les tomó y destruyó un campamento á los rebeldes, causándoles bastantes bajas. El comandante Queda con fuerza de Mañanz y Bailen ha reconocido hasta Altagracia por la parte Norte de Fray Juan y también al Sur hacia el Contramaestre, sin haber encontrado mas que algunos enemigos aislados, y recogido considerable número de familias: en los puestos que manda el coronel Abreu han empezado á presentarse muchas personas: solo en un día lo verificaron 25 hombres con 152 mujeres y niños, y según manifiestan estos presentados, serán muchos mas los que se pondrán bajo la protección de las fuerzas. El coronel Hidalgo ha recorrido San Francisco, Niguahu y el Maibío de Vailante, destruyendo siete campamentos; el 20 dirigió un reconocimiento hacia la

Seiba y encontró un campamento en las casas de Vargas que se atacó con decisión, dejando 15 enemigos muertos en él y acogiéndose á los bosques, donde fueron desalojados y perseguidos. El coronel Cámara, con parte de la columna de los tenientes coronales Torrero y Rebul, combinó desde Santa Rita un ataque contra la posición denominada el Morote, y habiendo encontrado á los rebeldes en el campamento de Eligio, se rompió el fuego, siendo estos desalojados de sus posiciones; la columna continuaba su marcha por el monte apagando los fuegos del enemigo y causando los considerables bajas, hasta que encontró un parapeto de 300 metros de extensión y uno de anchura, casi inaccesible por sus costados; situadas convenientemente las piezas, se le hicieron varios disparos de granada y metralla, y amagando un ataque, se consiguió tomar la posición, persiguiéndolos mas de un cuarto de hora por el monte. Las sesiones literarias que la academia de Medicina celebra todos los jueves á las ocho y media de la noche, atraen cada día mayor número de personas interesadas en el verdadero progreso de la ciencia. En la del jueves último, el Sr. Casto presentó el modelo de un caso notable de cirugía, y trazó la interesante historia de la cruenta pero feliz operación, que tan distinguido profesor practicó en el hospital de San Juan de Dios. En la sesión de mañana el Sr. Santero, como presidente de la comisión de efemérides,

tratará de las enfermedades reinantes, y los académicos Capdevila y Calvo hablarán sobre hospitales. El señor Mouille, dueño del establecimiento núm. 19 de la Carrera de San Gerónimo, ha recibido y tiene á la disposición del público un gran surtido de vinos extranjeros y del reino, y de otras francesas exquisitas. En el lugar correspondiente insertamos el anuncio. ESPECTACULOS PARA MAÑANA. TEATRO NACIONAL DE LA OPERA.—A las 8 1/2.—F. 23 de abono.—La Soubriola. ESPAÑOL.—A las 8 1/2.—F. 83 de abono.—Turno 2.º par.—A caza de divorcios.—Los novios en Leganes. Nota. Las personas que tienen hechos encargos para las funciones de Navid pueden acudir á recogerlos á con aduría á las horas de costumbre, hoy jueves los de las funciones de los dias 25 y 26. ZARZUELA.—A las 8 1/2.—F. 84 de abono.—Turno 3.º.—Lucía di Lammermoor. BUFOS ARDERIUS.—A las 8 1/2.—F. 111 de abono, 11. de la 4.ª serie.—T. 3.º impar.—El Rey Mito. LOPE DE RUEDA (Circo de Paul).—A las 8 1/2.—Los hijos de Adán.—Como el pez en el agua. REGRESO.—A las 8.—Maruja.—Baile.—Riqueza del corazón.—Baile. NOVEDADES.—A las 7 1/2.—Huyendo de lo que corre.—Baile.—Don Tomás II.—Baile.—Entra el amor, bofetones.—Baile.—Los insociables.—Baile. CALDERON. (Madera, S.).—A las 8.—El Vizconde.—Cisado y soltero.—La Colegiala. VARIEDADES.—A las 8.—Una potencia es-

trajera.—El niño perdido.—El peluquero en el baile.—R near ospieto. MUSAS (Núm 19).—Funcion de nacimiento. —A las 7 1/2.—Los pastores en Belen á la veintidós del Mesías.—El baile de magia Chivaton en la sala encantada. CAPELLANES.—La Oriental celebra baile de máscaras de nuevo de la noche á dos de la madrugada. BOLSA DE MADRID DEL DIA 22. FONDOS PÚBLICOS. ULTIMOS PRECIOS. DICIEMBRE 21. DICIEMBRE 22. ALTA. BAJA. 5 consolidado... 23-50 23-45 » » Id. pequeños... 23-90 23-80 » » Id. fin del corrien... 23-33 23-30 » » Id. exterior... 00-00 00-00 » » 3 proced. diferido... 23-49 23-25 » » Id. fin de mes... 00-00 00-00 » » Deuda material... 00-00 00-00 » » Id. personal... 00-00 00-00 » » Bill. hipotecarios... 101-00 00-00 » » Id. 2.ª serie... 00-00 00-00 » » Bancó de España... 130-00 130-00 » » Bonos del Tesoro... 64-00 64-00 » » FERRO-CARRILES. Obligaciones 2000... 44-40 44-20 » » Id. nuevas... 00-00 00-00 » » Id. de 2000... 00-00 00-00 » » Id. nuevas... 00-00 00-00 » » CAMBIOS. Lóndres á 90 d. l. 49-75 49-75 » » París á 8 d. v. 5-18 5-18 » »

DIARIO DE MADRID.

SANTO DEL DIA 23.—Santa Victoria, Virgen y mártir. CULTOS.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Luis, donde por la mañana habrá misa cantada á pastorela y sermón que predicará D. José Fernan ez y por la tarde en los ejercicios de la novena de Nuestra Sra. de la O será orador D. Benigno Zaragoza. Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora de la Soledad, en San Isidro, en San Marcos ó en las Calatravas. CARIDAD.—Un empleado cesante, con su esposa y dos niñas, que están en la mayor miseria, ruega á las personas que en estos dias se dedican á socorrer algunas familias, le socorran por amor de Dios. Calle de Lavapiés, 53, principal, corredor derecha.

QUESO DE GRUYER, NATA, BOLA á 5 rs.; tomando seis libras á 4 1/2. Dátiles de 1.ª á 4 1/2. Mantequillas de Astorga en cajas á 5 rs. docena. Vino de Valdepeñas á 5 rs. cuartilla y 9 cuartos botella, conservas de todas clases, vinos y licores del reino y extranjeros á precios arreglados. Leon, 7 y Espoz y Mina 12, tienda nueva. ALMONEDA DE MUEBLES DE LUJO. Pizarro 12, bajo. VINOS DE LA TIERRA A 4 RS cuartilla; Valdepeñas añejo á 5 rs. id. á domicilio. Olmo, núm. 13.

EN CASA PARTICULAR SE CEDEN Una sala y gabinete con alicoba. P. s. d. de San Martín, 11 y 13, porteria. DON JUAN RUIZ RODA, RESIDENTE en San Sebastian, tiene una carta de Filipinas para entregar á D. Fernando Maria Quiros. ESPIRITU DE VINO A 2 RS. CUARTILLO. Ostras efectivas, á 6 rs. barril. Calle del Desengaño, núm. 12, lonja. HUEVOS FRESCOS. Gran surtido. Noviciado, 5, almacén. Se espandan á 20, 22, 24, 28 y 30 cuartos docena; los mas gordos, á 34 y 36.

DINERO al 1 y medio por 100 sobre alhajas siendo la cantidad crecida. Se empeñan y compran papeletas del Monte de Piedad, dándonos que en ninguna otra casa. Espoz y Mina, núm. 7, principal derecha. AGLARACION. El dueño de la antigua y acreditada pastelería llamada de Botin, en la plazuela de Herradores, núm. 7, hoy Serano, no ha trasladado su establecimiento como se dice en un anuncio que publica «La Correspondencia». La pastelería, pues, de Botin continúa abierta en la plaza de Herradores, núm. 7, y solo ha salido del establecimiento uno de los encargados, por no convenir al dueño sus servicios. RIFA. Con autorización de S. A. el Regente del reino, se va á rifar en la provincia de Alava, y próximo á Bilbao, un magnífico palacio, construido en piedra sillera, con dos huertas, árboles frutales, prado y tierras labrantías de buena calidad. Los billetes se espandan en todas las administraciones de loterías del reino, á las que se les han mandado los números apartados que cada una tiene, para que los señores suscritores que gusten puedan recogerlos. El precio de cada uno es de 8 rs.

MANTECADAS LEGITIMAS DE ASTORGA. Se reciben diariamente 400 cajas y se venden al precio de 9, 13, 18, 22, 28 y 35 rs. caja, y sueltas á 4 rs. docena. Olivo, 2, y Leon, 14 y 16, pastelerías del Universo y del Leon de Oro. ESTUFAS higienico-económicas y portátiles, allmantadas por petróleo. PRECIOS. De hierro galvanizado sin crist. . . . . 150 rs. Id. de cobre pulimentado, sin crist. . . . . 300 » Idem de id. con crist. . . . . 320 » Puesto en la estación de Bilbao, franca la caja de madera. Descuento al por mayor. Diríjase á W. L. Gilbert y compañía del comercio, Bilbao. En Madrid: Depósito Casa-Aguirre y Peña, Esparteros, 5. REGALOS BARATOS Y DECENTES 1800 libras de las mejores peladillas de Alcoy á 7 rs. libra; almendra de Gijón, tostada del día; avellana catalana; salchichón de Vich; conservas alimenticias; mantequillas de Astorga á 4 reales docena, en cajas de todos tamaños; ricos mantequillos de la Mancha á 4 reales libra; dátiles frescos de Berbería; queso fresco de H-land; pimientos de la Rioja y toda clase de pastas finas, vin y licores del reino y extranjeros. Pastelerías del Universo, Olivo, 2, y Leon, 14 y 16.

LA PERSONA QUE SE HAYA ENCONTRADO un legajo de documentos consistentes en escrituras, certificaciones de libertad de fincas, poder general en virtud, unas papeletas de apremio correspondientes á la contribución, de la propiedad de D. Vicente Lopez, vecino de Orgaz, plaza de Toledo, pueda entregarlo en la porteria de la Curia de Santo Domingo, núm. 3, ó en la calle de San Miguel, 21 primero, piso cuarto. 1

ANUNCIOS.

EN LA CALLE DE JACOMETREZO, Núm. 57, tercero derecha, se arreglan sombreros de terciopelo y de castor para señoras y niños y se confeccionan vestidos y abrigos á precios arreglados. BIBLIOTECA MUSICAL DE N. TOLEDO, Valverde, 34, Madrid. Nuevos villancicos á dos voces y órgano.—Polka de Aroldo para piano.—Id. de Barbé azul, id.—Oración á la Virgen, id.—Gaceta, polka de salón, id.—Cada una de estas composiciones á 3 rs. y pliendo 10 á real. Gran surtido de música escogida. En pedidos de consideración, grandes rebajas. OSTRAS FRANCESAS. Remesas continuas diariamente. Carrera de San Gerónimo, núm. 19.

El señor D. JOAQUIN DE LAVALLE Y SANCHEZ ZUGASTI, comendador de la real órden americana de Isabel la Católica, jefe de administración civil, administrador principal del correo central de esta corte (jubilado), é individuo de la sociedad de Militarios Nacionales Veteranos, etc., falleció el día 12 del corriente mes. Su viuda, hermano, hermano político, sobrinos y demas parientes del finado, suplican á sus numerosos amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir al funeral que por el descanso de su alma se celebrará el día 23 del actual en la iglesia parroquial de San Sebastian, á las diez y media de la mañana, en lo que recibirán merced. El duelo se despide en la iglesia.

FÁBRICA DE S. MBRERO DEUCEND- do herm. nos. Fuentes, 5.—Sombreros de copa superiores, 60 rs.; Idem de primera, 50. Hay un gran surtido de hongos de todas clases de 26 á 60 rs. ARBOLES, ARBUSTOS, PLANTAS Y semillas frutales y forestales de Aragón, Valencia y Murcia. Expediciones para todas partes. Pedidos y catálogos, Sras. Dargallo y Molina, plazuela de la Paja, 2 Madrid. CAJAS DE DULCE A DOS REALES. Costras á 6 rs. barril, botes de pimienta á 21 cuartos, dátiles á 36 cts. Silva, 43, lonja. PARA REGALOS.—PAÑUELOS DE seda de la India á 11 rs. Humilladero, núm. 18, segundo izquierda. DESDE EL DIA 9 DE DICIEMBRE queda abierta la venta de árboles procedentes de los viveros del canal del Lozoya. En las oficinas de la dirección de las obras, calle del Prado, núm. 4, cuarto segundo, se harán los pedidos y estarán de manifiesto los precios y clase de árboles todos los dias no feriados, de once á cuatro de la tarde.

MA DECORIA DE 21 AÑOS.—EN LA Alcalá de Velada, núm. 11, porteria, darán razon de una que desea criar en casa de los padres. FIGOS DE FRAGA SUPERIORES DE primera clase.—Se establecen en la plaza Ma. or el jueves. Precio fijo á 3 rs. cuartilla. Ancha, 32. EL DIA 20 DEL PRESENTE SE PERDIÓ un perro de Terranova, negro. Al que lo presente en el estanco de la calle de la Palma Baja se le dará una buena gratificación. CASTAÑAS Y NUECES BUENAS Y Casanas á 4 rs. celemia, y frutas buenas de todas clases. Frutería de Estéban, Colon, 5 y 7. EN LA TARDE DEL DOMINIO 19 del corriente, se ha perdido un medallón de oro, guardado de perlas, que contiene un retrato de un niño y cabellos: tiene las iniciales H. B. y en el interior la fecha 19 de noviembre de 1867. La persona que lo llevase, estando paseando por la subida y afueras de la puerta de Alcalá, la calle de este nombre y algunas otras inmediatas, se suplica á la persona que lo hubiese recogido, se sirva entregarlo en la porteria de la casa del Excmo. señor marques de Alcañices, calle de Alcalá, 74, do de se dará el halazgo, atendido mas el recuerdo del retrato que el valor intrínseco del medallón.

LO MAS APROPOSITO PARA REGALOS. LEGITIMAS MANTECADAS DE ASTORGA, DE D. J. PEREZ. Su depósito en Madrid, calle de la Aduana, núm. 3, ultramarinos, en cajas de 2, 3, 4, 6, 8 y 12 docenas. Tambien se venden sueltas á 4 rs. docena, por competencia en baratija cot las que se imitan en esta corte. MAZAPAN DE TOLEDO. Del mas superior y del mismo fabricante que todos los años anteriores, se espande en la calle de la Montera núm. 55, molino de chocolate, esquina á la calle de Jacometrezo. FÁBRICA DE LICORES DE LA VIUDA DE PASGUAL É HIJOS. PALMA ALTA NUM. 11, MADRID. Premiada en la esposicion Universal de Paris de 1867, y en la de Zaragoza de 1868. Licores ordinarios, finos, superiores y escarbachos, aguardientes, ron y vinos generosos. Ventas al por mayor y menor. GRAN FÁBRICA DE SOMBREROS DE MONTANER. Calle de la Magdalena número 22. Gran surtido de sombreros tiroleses, figurados y demás clases, de castor y seta. Buen surtido de gorras de invierno. Advierte á sus numerosos parroquianos que no tiene sociedad ni compañía, ni otro establecimiento en Madrid que el de la espresada calle.

JARABE FERRUGINOSO De cortezas de naranjas y de cuasia amarga CON PROTODURO DE HIERRO De J. P. LAROSE, 2, rue des Lignes-Saint-Paul, Paris. El estado líquido es el único bajo el cual el hierro se fácilmente asimilado sin producir perturbaciones, y en tal concepto es preferible á las píloras, á las grageas. Su acción tónica debida al hierro, anti-periódica debida á la cuasia amarga, disoluble debida á la corteza de naranja, hacen de este producto el mejor reconstituyente de los temperamentos debilitados y el mas seguro auxiliar del aceite de hígado de bacalao, puesto que tiene como salvo conductor el jarabe de cortezas de naranjas amargas, tan generalmente apreciado para la curación de los males del estómago, digestiones penosas, falta de apetito. En Madrid: Ferrer y C.º, J. Simon, Borrell h.º, Somolinos, Moreno Miquel.

OCASION.

Máquinas y objetos muy baratos de fotografía. Valverde, núm. 34, bajo izquierda. ALMONEDA DE MUEBLES POR AU- Aumentar su dueño. Aduana V. eja, 2 duplicado, tercero. CISCO DE RETAMA PICON CRIBADO sin tufo Por o rros de 90 á 100 reales de 16 semillas; y 6, 8 y 10 una. Cistaco de ca bon á 10 rs. quintal. Antiguo almacén. Tudescos, 49. NUEVO ALMACEN DE MUSICA, PIA- Nos, órganos expresivos é instrumentos para orquesta y banda militar, de Manuel Gimenez, calle de Bordadores, núm. 12. JUANA DE VERA. EDAD 73 AÑOS. Enferma de gravedad y desahucada. Implora la caridad pública. Su casa, Tabor, 36, bajo derecha.

DINERO.

Se empeñan papeletas del Monte de Piedad y alhajas. Cuchilleros, 12 entre-suelo. PRESTAMOS BARATOS SOBRE AL- jasha, papel del Estado y casas. En los préstamos de alhajas se dá un año de plazo. Venta de alhajas y relojes de oro á precios baratos. Se compran alhajas y papeletas de empeño. Preciados, 13, entre-suelo. EL ACREDITADO DENTISTA D. ESTEBAN Carrion vive plazuela de la Leña, núm. 4.

DINERO.

Se facilita sobre valores del Estado al interés de 7, 8 y 9 por 100 al año, según su importancia. Valverde 21, bajo, izquierda, de diez á dos de la tarde. VACAS FRANCESAS Y HOLANDE- sas. Las anunciadas en venta han llegado y están en la calle de Atocha, parador de San Blas. Se advierte que solo permanecerán en esta 5 ó 6 dias. LIBROS.—COMPRANSE DE TODAS Lelas y épocas: Corredora Baja, 11.

GANGA.

Acostunas sevillanas á 10 rs. barril. Calle de Toledo, núm. 99, tienda. LIQUIDACION. Sigue la ropa blanca por los suocores de Dña. Agustina. 17, Espoz y Mina, 17.

LOS VINOS

de la bodega del Sr. Ceriola, se venden en la calle de Atocha núm. 30, duplicado; entrada por el portal. Los tintos á 20, 24 y 30 rs. arroba. Los blancos á 30, 35, 45 y 60. Los dulces á 60. Se leván á domicilio. COMPETENCIA.—CARROS DE MU- Cidanzas.—Nueva empresa calle de Fra- gina, núm. 1.—Se hacen las mudanzas á precios descomulgados. COMERCIO DE ULTRAMARINOS DE Agustín Páncro y compañía, Bajada de los Angeles, núm. 4, hay un gran surtido de géneros de la estación, tambien llegó el queso hester, parma y demás quesos y mantecas extranjeras en donde se encontrará gran surtido de vinos y licores extranjeros y el reino todo muy arreglado.

OSORIO, DENTISTA.

Carrera de San Gerónimo, 21, pral. Construye dientes artificiales desde 30 reales en adelante. SE ENCONTRA EL LICOR DEN- Dístico de Trivino en el depósito, Arrenal, 11, y en las perfumerías de Pascual, 2 de la misma, calle y en la del Buen Suceso, Carrera de San Gerónimo núm. 22. SE CEDEN HABITACIONES AMUE- bladas. Plaza de Oriente, núm. 8; el portero informará.

BASTONES PARA AUTORIDADES CIVILES Y MILITARES

Platería de Rios, Presiados, 23. TARJETAS EN EL ACTO A 8 rs. el 100.—Luna, 10, litografía. AMA DE CRIA PARA CASA DE LOS Apadres. Dará razon, Comadre, 33, principal.

MAZAPAN LEGITIMO

DE TOLEDO, EN COMISION. Plaza del Progreso, núm. 12, molinos de chocolate de Raero. SE NECESITA UNA TUBERIA DE Dplomo ó de hierro de 2500 á 3000 metros de largo, que tenga de diametro sobre siete centímetros. El que quiera venderlo puede avisar: calle de San Vicente Baja, 72.

DESCUBRIMIENTO PRODIGIOSO.

Curación instantánea de los más violentos dolores de muelas.—Conservación de la dentadura y las encías. Depósito Gral. en España, Sras. I. Ferrer y C.º, Montera, 51, pral. Madrid. VINO DE CHAMPAGNE superior legitimo de la antigua y acreditada casa de MMr. A. de Muller y C.º de Reims. A 24 RS. BOTELLA. Unico depósito en Madrid. Plaza del Progreso 2, bajo.

COPAIVA PURO. CÁPSULAS RAQUIN DE PARIS

Después de cien curaciones obtenidas de igual número de enfermos, la academia de medicina ha declarado que estas cápsulas son superiores á todas las demás preparaciones. Para precaverse contra la falsificación exijase el nombre del inventor, Raquin, que lleva cada frasco. Véndese en las principales farmacias de España en donde se hallan los vejigatorios y papel de Albesparyes. Medalla de ORO.—Prima de 16.600 fr.

QUINA LAROCHE

ELIXIR TONICO Y FEBRIFUGO Tan agradable como eficaz.—Extracto COMPLETO de las TRES quinas (Clorosis, gastralgias, dyspepsias, etc.)

TABACOS HABANOS.

O. Gonzalez, calle de la Montera, 32, avisa á sus muchos favorecedores y al público en general haber recibido un gran surtido de tabacos, picadura y cajetillas de las mejores fábricas de la Habana. Cajas de 100 tabacos, apropiado para regalos de pascuas, de 90 rs. en adelante. Picadura, desde 24 á 40 rs. libra, y cajetillas de 1 á 2 rs.

LA FUNERARIA (PRECIADOS 70.)

Efectos y servicios fúnebres, despacho farmacéutico día y noche. Imprenta de LA CORRESPONDENCIA, Calle del Rubio, 23.

PARIS, 15, calle Drouot. — MADRID: J. FERRER y Cia, 51, calle de la Montera.

LA FUNERARIA (PRECIADOS 70.)

Efectos y servicios fúnebres, despacho farmacéutico día y noche. Imprenta de LA CORRESPONDENCIA, Calle del Rubio, 23.

LA FUNERARIA (PRECIADOS 70.)

Efectos y servicios fúnebres, despacho farmacéutico día y noche. Imprenta de LA CORRESPONDENCIA, Calle del Rubio, 23.

LA FUNERARIA (PRECIADOS 70.)

Efectos y servicios fúnebres, despacho farmacéutico día y noche. Imprenta de LA CORRESPONDENCIA, Calle del Rubio, 23.